



CIRCULAR No. 020/2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA JAVERIANA

DE: JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S. J. – RECTOR

**ASUNTO: RETORNO GRADUAL Y RESPONSABLE A LAS ACTIVIDADES
ACADÉMICAS PRESENCIALES EN EL CAMPUS DE LA
UNIVERSIDAD**

FECHA: 1 DE JUNIO DE 2020

Apreciados miembros de la Comunidad Universitaria Javeriana:

Reciban mi cálido saludo en estos momentos en los que continuamos afrontando la crisis social y sanitaria del COVID19, lo que nos ha llevado a estar en aislamiento obligatorio por más de 80 días, a lamentar la pérdida de la vida de cientos de nuestros compatriotas, así como de los ingresos y el empleo de tantos otros que sufren las amarguras de la pobreza. Pero en medio de todas estas aflicciones, también hemos sido testigos del esfuerzo, la dedicación, el trabajo riguroso de miles de nuestros jóvenes, padres de familia, profesores, investigadores, médicos y profesionales de la salud que se han sobrepuesto, con tenacidad, a la dificultad para enseñarnos que la vida vale la pena vivirla con responsabilidad y esperanza.

Tal como es de todos conocido, nos encaminamos a vivir, desde este mes de junio (1 de junio según las disposiciones del Gobierno Nacional y 16 de junio de acuerdo con el Gobierno Distrital), una fase de aislamiento preventivo inteligente lo que nos permitirá, de forma gradual y responsable, y una vez seamos autorizados por los Gobiernos Nacional y Distrital, retornar a algunas actividades académicas presenciales en el campus de la Universidad, en su Sede Central, y, a partir de agosto, dar inicio a las asignaturas del segundo semestre académico del 2020.

Para ello, deseo señalarles que la Universidad Javeriana se encuentra ya lista y preparada para acoger en su campus de Bogotá, con los mismos criterios de responsabilidad, trabajo



colaborativo y cuidado, que nos han guiado durante todo este tiempo, a los estudiantes de diversos programas académicos, quienes, acompañados por sus profesores y el personal administrativo requerido, adelantarán las asignaturas con componentes prácticos o las teórico-prácticas que no lograron adaptarse a formas remotas durante el primer período académico de 2020, incluyendo aquí las situaciones particulares de algunas asignaturas o de logro de resultados de aprendizaje, que fueron examinados caso a caso.

Para el regreso al campus de la Universidad en Bogotá, los estudiantes y sus profesores fueron contactados por sus Facultades. Estaremos indicándoles el día específico, los horarios y los laboratorios, aulas o sitios de práctica en que reiniciarán sus actividades. Indicaciones correspondientes serán comunicadas al personal administrativo que dará soporte a estas actividades.

Quiero compartir algunos aspectos del regreso al campus que resultarán fundamentales para que esta nueva etapa se realice de forma segura y con la calidad esperada:

1. Todos los miembros de la comunidad universitaria, prioritariamente quienes tendrán su regreso al campus de la Universidad, deberán conocer el “Protocolo de bioseguridad para la prevención y mitigación del COVID-19 al interior del campus universitario”, que se encuentra publicado en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.javeriana.edu.co/institucional/protocolo-bioseguridad>

De este protocolo resalto:

(a) Se deberá estar muy atento a los ajustes al mismo, que sean requeridos por las Autoridades Nacionales y Distritales y de aquellos que resulten de los aprendizajes de su aplicación o de las cambiantes circunstancias que se presentan en el manejo de la crisis. Por ello, es un documento que debe ser reiteradamente consultado.

(b) Es fundamental entender que el estricto cumplimiento del Protocolo nos asegura tanto el cuidado de la salud personal como el de los colegas y compañeros, y la continuidad de las actividades académicas. Por ello los motivo a la disciplina en su aplicación.

(c) Para claridad de algunas personas que nos han planteado su preocupación, el Protocolo establece corredores diferenciados para el Hospital Universitario San Ignacio, lo que brinda seguridad a todos.

(d) Para el cumplimiento del Protocolo al ingreso a la Universidad, se debe llegar 30 minutos antes del inicio de la actividad académica para seguir con serenidad y rigor los procedimientos establecidos.

2. Todos los miembros de la Comunidad Universitaria, así como los contratistas, proveedores, etc., deberán responder la Encuesta de Seguimiento Epidemiológico (Valoración COVID-19), administrada por el Instituto de Salud Pública de la Universidad



| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

Javeriana. Esta encuesta que podrá llenarse desde la fecha, deberá actualizarse permanentemente y al menos 24 horas antes de cada ingreso a la Universidad. Este será un requisito obligatorio para el ingreso al campus. Dicha encuesta se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.javeriana.edu.co/covid>

3. Para dar estricto cumplimiento al Protocolo de bioseguridad se han fijado puntos específicos de ingreso al campus, en los que se deberá presentar el carné de la Universidad, haber dado respuesta a la Encuesta de Seguimiento Epidemiológico, hacer uso de los implementos de bioseguridad requeridos y atender las medidas sanitarias correspondientes. Los puntos de ingreso están indicados en el Protocolo de bioseguridad y estarán debidamente señalizados.
4. Se considerarán caso a caso, los miembros de la comunidad universitaria con condiciones personales especiales de salud, movilidad, etc., para su ingreso al campus.
5. Se informará oportunamente sobre el cumplimiento a otros requisitos que sean fijados por los Gobiernos Nacional y Distrital.
6. La re-apertura en el campus de la Universidad de otras actividades académicas, del Medio Universitario y administrativas se hará de manera gradual. De ello estará informando por el portal, la INTRANET y las redes sociales de la Universidad. Hasta tanto se dé la re-apertura, la Universidad seguirá atendiendo todas las actividades y prestando sus servicios de forma remota como lo hemos venido haciendo.

Les agradezco asumir esta nueva etapa en la Universidad con espíritu abierto, generoso, flexible. Hacerlo así nos permitirá derrotar el miedo y la desesperanza, sentimientos naturales que nos han empezado a acompañar. No olvidemos que como colombianos tenemos, así lo hemos demostrado muchas veces en nuestra historia, una gran capacidad de resiliencia y en los más difíciles momentos de ir hacia adelante con convicción y fe en el provenir.

Cordialmente,

JORGE HUMBERTO PELÁEZ PIEDRAHITA, S.J.

Rector